

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISMASERV  
S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2012**

En Guayaquil a los 30 días del mes de Abril del dos mil doce. A las 15 horas, se reúnen los Srs. Accionistas: Ramesh Chatlani y Ashok Nandwani.

En vista de que se encuentra representada en la Junta General la totalidad del capital social de ochocientos dólares, divididos en ochocientas acciones, y distribuidas en cuatrocientas accionistas a favor del Sr. Ramesh Chatlani, y cuatrocientas acciones a favor de Sr. Ashok Nandwani de 1USD \$1 C/U, de conformidad a los artículos establecidos en los estatutos sociales y 280 de la Ley de Compañías, los representantes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario así como de los estados financieros tales como balance de situación y de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2011.

Preside la sesión la Sra. María Guadalupe Maldonado Vera, y actúa como secretario ad-hoc el Sr. José Celestino Maldonado Vera.

La presidencia dispone que previa a la instalación de la sesión el secretario forme la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 281 de la Ley de Compañías y constate la existencia del quórum legal.

Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y la constatación de la concurrencia en la totalidad del capital social, se pasó a conocer el orden del día.

**PRIMER PUNTO.-** Conocimiento y aprobación de los informes presentados por la Gerencia General y el Sr. Comisario y en igual forma los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

La presidencia solicita que el secretario proceda a dar lectura del informe del Comisario y de Gerencia General.

Una vez analizados los informes anuales de Gerencia General y del Comisario por el ejercicio económico 2011, los Srs. accionistas manifiestan no tener ninguna duda o preguntas al respecto, procediendo a aprobar los informes y los estados financieros por UNANIMIDAD.

Se incorpora al expediente de esta junta los siguientes documentos:

- 1.- Convocatoria
- 2.- Informe del Comisario y Gerencia General
- 3.- Estados financieros por el ejercicio económico 2011

A las 15H45 se declara en receso para la elaboración del acta.

Se reanuda la sesión y el secretario da lectura de la presente acta, la que se APRUEBA por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con la cual termina la presente junta a las 16H00.- f) Ramesh Chatlani f) Ashok Nandwani.

**CERTIFICO.-** que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía SISMASERV S.A. al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 26 de Abril del 2013



-----  
José Celestino Maldonado Vera.  
Secretario ed-hoc de la Junta